DUPLICADO

Dictamen UOC N° 017/20

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 2 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 *"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"*; emite el presente **DICTAMEN** en el proceso de contratación que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1- DATOS DEL LLAMADO:

a) Expte. UOC N° : 16
b) ID N° : **386.291**
c) Nombre del Llamado : ***"ADQUISICIÓN DE TÓNER"***

2- PRECIOS DE REFERENCIA - METODOLOGÍA:

La estimación de costos fue realizada por el ámbito requirente de los bienes/servicios a ser licitados en la presente convocatoria, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia preconizados por el Art. 4 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". - - - - - - - - - - - - - - - - -

Nº 053/20

MEMORANDO

A: JOSE LUIS ROJAS CUETO – JEFE DE CONTRATACIONES

DE: HERIBERTO RAMÓN CÁRDENAS – JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO

FECHA: 27/10/2020

ASUNTO: INFORMACIONES PRECIO REFERENCIAL

Por el presente, se remite las documentaciones y fundamentos, referente al llamado "Adquisición de tóner – ID 386.291".

Con relación a la observación que el Ítem ***Tóner para fotocopiadora CANON IR 1643 (T06)***, no cuenta con 3 (Tres) precios para la obtención del precio referencial, como ya se ha justificado anteriormente, que por tratarse de un bien que se ha puesto recientemente el mercado para su comercialización, no fue posible comprobar en ninguna Pagina Web el precio de lista o referencia del mismo, como se puede corroborar en las siguientes páginas consultadas; https://www.contrataciones.gov.py, http://www.copiadorasdelparaguay.com, http://www.mito.com.py, http://msptech.com.py, https://www.cartridgeworld.com.py, http://www.data.com.py, https://www.imprex.com.py, https://www.m6sistemas.com, https://clasipar.paraguay.com, https://www.ofitronic.com.py, https://www.ntcopy.net, http://www.copiadorasdelparaguay.com, https://www.jwenterprises.com.py. Así también se pudo consultar en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que no se encuentra ningún registro de precio del citado bien en el histórico de llamado ID.

Se ha solicitado vía e-mail, a los potenciales oferentes la cotización para la obtención del precio referencial a las siguientes empresas:

Data Systems S.A.E.C.A., SDA Paraguay S.A., Alternativa S.A., Microtek de Gustavo Daniel Rojas Avalos (Se anexa copia del e-mail remitido a los potenciales oferentes).

De conformidad a Resolución de la DNCP N° 1890/2020, contempla que; "*Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia*".

Atentamente,

PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL AMAMBAY – PATRIMONIO Y SUMINISTRO

Heriberto Ramón Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
Patrimonio y Suministro

Plan de Compras

Obtencion del Precio Referncial según Resolucion DNCP N° 1890/2020

S.G. - O.G.	F.F.	O.G	Item N°	Descripcion del Bien / Servicio	Cant.	Precio Unit. Referencial	Precio Total	Precio de historico de llamado ID		Precio de mercado o pagina Web		Presupuesto oferente		Metodo Empleado	Precio Referencial
								Precio 1	Tipo de Documento	Precio 2	Tipo de Documento	Precio 3	Tipo de Documento		
340	F10	342	1	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	17	881.850	14.991.450	995.550	344.691	1.100.000	MICROTEK de Gustavo Rojas Avalos	550.000	Alternativa S.A.	Precio promedio	881.850
TOTAL							14.991.450								
340	F30	342	1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	18	482.337	8.682.066	475.000	377.002	550.000	MICROTEK de Gustavo Rojas Avalos	422.011	Data Systems S.A.E.C.A.	Precio promedio	482.337
340	F30	342	2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	19	785.377	14.922.169	875.000	377.002	700.000	MICROTEK de Gustavo Rojas Avalos	781.132	Data Systems S.A.E.C.A.	Precio promedio	785.377
340	F30	342	3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	14	1.631.927	22.846.971			1.635.000	Alternativa S.A.	1.628.853	Data Systems S.A.E.C.A.	Precio promedio	1.631.927
TOTAL							46.451.206								

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY

Heriberto Ramón Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>
Mié 30/9/2020 09:12
Para: Elenio Urbieta <eurbieta@data.com.py>

Pedro Juan Caballero, 30 de septiembre de 2.020

Señor
José Manuel Flecha C.
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Direc.: Perú 1055 casi Artigas
Tel.: 021 – 213347
Asunción:

EL JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a Ud., a objeto de solicitar presupuesto de los siguientes ítems, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial como dispone la Resolución DNCP N° 1890/20 emanada Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	
4	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	

Atentamente.

Abog. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial de Amambay
Tel.: 0336 - 274449 R.A. Interno 377
www.cja.gov.py

precio referencial Amambay de toner 2020

Elenio Urbieta <eurbieta@data.com.py>
Jue 1/10/2020 09:46
Para: 'Hery Cardenas' <hericardenas@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (197 KB)
precio referencial Amambay de toner 2020.docx;

Hola Hery
Adjunto lo solicitado
Gracias

datasystems
SAECA

Señores
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Atención: Hery Cardenas
Presente
Fecha: 1 de Octubre de 2020
Presupuesto de Precios referenciales, de tóner Original CANON de la Misma Marca de las Fotocopiadoras / Impresoras

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	422.011
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	781.132
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	1.628.853
4	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	No Cotiza

Elenio Urbieta
Ejecutivo de Cuentas

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>
Vie 16/10/2020 09:57
Para: Microtek R. <microtek.informatica.adm@gmail.com>

Pedro Juan Caballero, 16 de octubre de 2.020

Señor
Gustavo Daniel Rojas Avalos
MICROTEK Informática & Comunicación
Direc.: 25 de Mayo N° 542 c/ México
Tel.: 021 – 496351
Asunción:

EL JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a Ud., a objeto de solicitar presupuesto de los siguientes ítems, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial como dispone la Resolución DNCP N° 1890/20 emanada Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	
4	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	

Abog. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial de Amambay
Tel.: 0336 - 274449 R.A. Interno 377
www.cja.gov.py

Re: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Microtek R. <microtek.informatica.adm@gmail.com>
Mar 20/10/2020 12:59
Para: Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (301 KB)
Cotizacion de precios para C.J.AMAMBAY.pdf;

Buenas tardes Sr Heriberto; le envio adjunto los precios solicitados.

Saludos.

MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos.

El vie., 16 oct. 2020 a las 9:57, Hery Cardenas (<hericardenas@hotmail.com>) escribió:

Pedro Juan Caballero, 16 de octubre de 2.020

Señor
Gustavo Daniel Rojas Avalos
MICROTEK Informática & Comunicación
Direc.: 25 de Mayo N° 542 c/ México
Tel.: 021 – 496351
Asunción:

EL JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a Ud., a objeto de solicitar presupuesto de los siguientes ítems, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial como dispone la Resolución DNCP N° 1890/20 emanada Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	
4	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	

Abog. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial de Amambay
Tel.: 0336 - 274449 R.A. Interno 377
www.cja.gov.py

Asunción, 20 de Octubre de 2.020.-

IN. 35.115 / 20. -

Señores:
Circunscripción Judicial de Amambay
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el grato de dirigirnos a Ud.(s) a fin de enviar los siguientes toner y tintas en modo de préstamo.

(01) Toner p/ Fotocopiadora Canon IR1024 GPR 22 .....Gs. 550.000.-

(01) Toner p/ Fotocopiadora Canon IR1435 GPR 54.....Gs. 700.000.-

(01) Toner p/ Fotocopiadora Canon IR1643.....Sin Stock .-

(01) Toner p/ Impresora Lexmark MS410/ 504 / 1500 paginas c/u: Gs.800.000.-

(01) Toner p/ Impresora Lexmark MS410/ 504H / 5000 paginas c/u: .....Gs. 1.100.000.-

Validez de la oferta: 30 días.
Mercadería: INCLUYE IVA.

Sin otro en particular nos despedimos de Ud. (s) muy Atte. Poniéndonos a su disposición para cualquier aclaración.

MICROTEK INF. & COMUNICACIÓN
GUSTAVO ROJAS AVALOS
DPTO. DE VENTAS
Móvil: (0981) 696 -457-
Mail: gustavorojas75@hotmail.com

MICROTEK
Informática & Comunicación
25 de Mayo 542 c/ México - Tel. 496 351

NCR HEWLETT PACKARD Seagate AOC LEXMARK acer IBM TOSHIBA

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>
Mié 30/9/2020 09:19
Para: alternativa sociedad anonima <alternativa2293@hotmail.com>

Pedro Juan Caballero, 30 de septiembre de 2.020

Señor
Ivan Alexis Castillo
ALTERNATIVA S.A.
Direc.: Padre Cassanello N° 2293
Tel.: 021 – 311626
Asunción:

EL JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a Ud., a objeto de solicitar presupuesto de los siguientes ítems, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial como dispone la Resolución DNCP N° 1890/20 emanada Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	
4	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	

Atentamente.

Abog. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial de Amambay
Tel.: 0336 - 274449 R.A. Interno 377
www.cja.gov.py

RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

alternativa sociedad anonima <alternativa2293@hotmail.com>
Mié 21/10/2020 10:37
Para: Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (23 KB)
CSJ.AMAMBAY.pdf;

Alternativa S.A.
Servicios Generales
Padre Casanello 2293 c/ Zorrilla de San Martin
Tel??fono: 021 311626
Asunci??n, Paraguay

De: Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>
Enviado: lunes, 12 de octubre de 2020 10:02
Para: alternativa sociedad anonima <alternativa2293@hotmail.com>
Asunto: RV: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

De: Hery Cardenas
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2020 09:19
Para: alternativa sociedad anonima <alternativa2293@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Pedro Juan Caballero, 30 de septiembre de 2.020

Señor
Ivan Alexis Castillo
ALTERNATIVA S.A.
Direc.: Padre Cassanello N° 2293
Tel.: 021 – 311626
Asunción:

EL JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a Ud., a objeto de solicitar presupuesto de los siguientes ítems, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial como dispone la Resolución DNCP N° 1890/20 emanada Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	

Alternativa S. A.
Sociedad Anónima de Servicios Generales
Padre Juan Cassanello Nº 2.293 - Teléfono: (021) 311 626 - Asunción, Paraguay
E-mail: alternativa2293@hotmail.com

Asunción, 21 de octubre de 2020

Señores
Circunscripción Judicial de Amambay
Corte Suprema de Justicia
Presente

PRESUPUESTO

ÍTEM	DESRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	370.000
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	680.000
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	1.635.000
4	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	550.000

Atentamente,

ALTERNATIVA S.A.
Angélica Zayas
Dpto. de Licitaciones

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Hery Cardenas <hericardenas@hotmail.com>
Mié 30/9/2020 09:15
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>

Pedro Juan Caballero, 30 de septiembre de 2.020

Señor
Federico Frontanilla
SDA PARAGAUY S.A.
Direc.: Mcal. Lopez N° 347 casi Rojas Silva
Tel.: 021 – 908462
Asunción:

EL JEFE DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY, se dirige a Ud., a objeto de solicitar presupuesto de los siguientes ítems, de modo a tener en cuenta como fuente de obtención de precio referencial como dispone la Resolución DNCP N° 1890/20 emanada Dirección General de Contrataciones Públicas.

Ítem N°	Descripción del Bien	Precio Unitario
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1024 (GPR22)	
2	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1435 (GPR54)	
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA CANON IR 1643 (T06)	
4	TONER PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS410	

Atentamente.

Abog. Heriberto R. Cárdenas
Jefe de Patrimonio y Suministro
Circunscripción Judicial de Amambay
Tel.: 0336 - 274449 R.A. Interno 377
www.cja.gov.py

Solicitud de precios referencial de Toner

fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py>
Jue 8/10/2020 13:05
Para: 'Hery Cardenas' <hericardenas@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (170 KB)
amambay.pdf;

Atentamente
Federico Frontanilla
SDA Paraguay SA

Lambaré, 8 de octubre de 2020

Señores
Circunscripcion Judicial del Amambay
Atencion: Heriberto Cardenas
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles los ítems descriptos a continuación (los precios son IVA INCLUIDO):

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Toner negro para impresora Lexmark MS 410 alto rendimiento 10.000 paginas 50F4X00	Caja	1	2.500.000	2.500.000
Entrega de los bienes inmediata					

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Telefax: (595 21) 908.462
Lambaré - Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 03 /18

"ADQUISICIÓN DE ESCÁNER E INSUMOS PARA IMPRESORAS", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA COMPU COMPRAS S.R.L.

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los veinticuatro días del mes de mayo de 2018, entre el **PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY**, representado para este acto por el Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, con C.I. N° 1.412.940, autorizado por Resolución N° 49 de fecha 03 de mayo de 2018, dictada por el Consejo de Administración; domiciliado en Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez de esta ciudad, en adelante el **CONTRATANTE**, y, la empresa **COMPU COMPRAS S.R.L.**, con RUC N° 80020039-0, en adelante el **PROVEEDOR**, domiciliado en Denis Roa N° 1197 esq. Tte. Vera de la ciudad de Asunción, representado por la Señora MARÍA ANTONELLA VIERCI BERTON, de nacionalidad paraguaya, con C.I. N° 1.260.316, en su carácter de Representante Legal de la citada empresa; convienen en celebrar el presente CONTRATO, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

1.1. La presente contratación tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY, y **EL PROVEEDOR,** en relación al procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N° 01/2018 "ADQUISICIÓN DE ESCÁNER E INSUMOS PARA IMPRESORAS, ID N° 344.691,** adjudicado por Resolución N° 49 de fecha 03 de mayo de 2018, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay, y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** al **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente contrato.-

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

2.1. Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones, y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Datos cargados en el SICP;
e) La oferta del **PROVEEDOR;**
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la Contratante, y su respectiva notificación;
g) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
h) Los Documentos del Adjudicatario.

2.2. Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 344.691.

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

4.1. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/18, convocado por la Unidad Operativa de Contratación de la Circunscripción Judicial de Amambay. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 49/18.

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

Compu Compras S.R.L.
R.U.C.: 80020039-0

Lic. Antonella Vierci
COMPUCOMPRAS S.R.L.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

CONTRATO Nº 03 /18

"ADQUISICIÓN DE ESCÁNER E INSUMOS PARA IMPRESORAS", SUSCRIPTO ENTRE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY Y LA EMPRESA COMPU COMPRAS S.R.L.

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS

5.1. El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del contrato y los mismos serán fijos e invariables. Queda entendido que están incluidos asimismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme lo previsto en este Contrato.

5.2. Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor de la adquisición, determinado en base al precio unitario que consta en la Oferta del **PROVEEDOR**, y a las cantidades a adquirir determinadas por el Consejo de Administración, ascienden a la suma total de la adjudicación de **Gs. 163.655.950 (Guaraníes ciento sesenta y tres millones seiscientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta)**, IVA incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
4	***Cinta para impresora EPSON LQ590:*** - Cinta original de la misma marca de la impresora EPSON LQ590, #S015337, tipo matricial carro corto. - No remanufacturada, no reacondicionada.	Epson	China	Unidad	399	Unidad	63.800	25.456.200
7	***Tóner para impresora láser HP 2055:*** - Tóner original de la misma marca de la impresora HP 2055, #CE505X. - Rendimiento mínimo de 6.000 páginas aprox. - No recargado, remanufacturado, no reacondicionado. No se acepta tipo compatible.	HP	China	Unidad	67	Unidad	1.069.000	71.623.000
8	***Tóner para impresora láser LEXMARK MS410:*** - Tóner original de la misma marca de la impresora LEXMARK MS410DN, #50F4X00. - Rendimiento mínimo de 10.000 páginas aprox. - No recargado, remanufacturado, no reacondicionado. No se acepta tipo compatible.	Lexmark	México	Unidad	65	Unidad	995.550	64.710.750
10	***Unidad de Imagen para Impresora láser monocromo LEXMARK MS410:*** - Unidad de imagen para impresora láser monocromo LEXMARK MS410, #50F0Z00. - Rendimiento estimado: hasta 60.000 páginas, basado en 3 páginas de media por trabajo en tamaño A4/carta ~ 5% de cobertura. - No remanufacturada, no reacondicionada. No se acepta tipo compatible.	Lexmark	México	Unidad	6	Unidad	311.000	1.866.000
							Valor Total Adjudicado:	**163.655.950**

5.3. El **PROVEEDOR** someterá a consideración de la Circunscripción Judicial de Amambay las solicitudes de pago por escrito y adjuntará a dichas solicitudes las siguientes documentaciones: Certificado de Cumplimiento Tributario vigente; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social; Formulario FIS; Factura de Crédito; Nota de Remisión con conformidad de la dependencia receptora; Acta de Recepción Final del suministro, debidamente firmada por el/los Jefes de la dependencia que recibió el bien o servicio proveído.

5.4. Los pagos serán efectuados en guaraníes, sin exceder un plazo de 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de la solicitud correspondiente, de conformidad al Plan de Caja y a los Fondos efectivamente trasferidos por el Ministerio de Hacienda.

5.5. El Banco y Número de cuenta, del **PROVEEDOR**, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es Banco Itaú Paraguay S.A., Cta. Cte. N° 0000000300079360.

5.6. De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo,

Luis Alberto Benítez Noguera
Presidente del
Consejo de Administración

Compu Compras S.R.L.
R.U.C.: 80020039-0

Lic. Antonella Vierci
COMPUCOMPRAS S.R.L.

CONTRATO N° 10/2020

Entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central, con domicilio en la calle Prof. Dr. Vittorio Curiel y Dr. Oscar Paciello de la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por la **ABOG. MARÍA TERESA GONZALEZ DE DANIEL**, en su carácter de Presidenta del Consejo de Administración conforme a la Acordada Nº 1353 de fecha 11 de diciembre 2019, con Cédula de Identidad N° 919.569, denominado en adelante la **CONTRATANTE** y por la otra, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., R.U.C. Nº 80013889-9** domiciliada en la calle Perú Nº 1055 c/ Avda. Artigas, de la ciudad de Asunción, representada por el señor **JOSE MANUEL FLECHA COSP,** con **Cédula de Identidad Nº 698.987,** denominado el **PROVEEDOR,** de común acuerdo, convienen en celebrar el presente Contrato para la **ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el PROVEEDOR, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" - ID Nº 377002,** adjudicada por Resolución del Consejo de Administración de la Corte Suprema de Justicia de Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 86/2020 de fecha de 20 de agosto de 2020, y que serán proveídos por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) El Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
f) La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 377002.

El presente Contrato es **PLURIANUAL** por lo tanto el compromiso correspondiente al Ejercicio 2021 estará sujeto a las previsiones presupuestarias establecidas para la operación de acuerdo al Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

datasystems SAECA

Abg. María Teresa González de Daniel
PRESIDENTA
CONSEJO DE ADMINISTRACION - C...

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2020 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA" - ID Nº 377002,** convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución Nº 53/2020 de fecha 05 de junio de 2020. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 86/2020 del 20 de agosto de 2020.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **CONTRATISTA** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **CONTRATISTA**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto correspondiente al **LOTE N° 6 – INSUMOS PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION CANON**, es de Gs. **150.550.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL) IVA Incluido**, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del CONTRATISTA, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

LOTE N° 6 – INSUMOS PARA FOTOCOPIADORA MULTIFUNCION CANON

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	44103103-001	TONER PARA FOTOCOPIADORA GPR 22	Unidad	CAJA	100	Canon	Japón	475.000	47.500.000
2	44103103-001	TONER PARA FOTOCOPIADORA GPR 54	Unidad	CAJA	30	Canon	Japón	875.000	26.250.000
3	44103103-001	TONER PARA FOTOCOPIADORA 119	Unidad	CAJA	60	Canon	Japón	1.280.000	76.800.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**150.550.000**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **SECCION PATRIMONIO Y SUMINISTROS**